CERTIFICACION
CONCEPTO DE VIABILIDAD

EL SUSCRITO **DIRECTOR DE DIALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA** DE LA **SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL**

CERTIFICA:

1. Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto denominado "APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y ASISTENCIA HUMANITARIA INMEDIATA A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA" formulado por un valor total de TRESCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL ($313.427.000,00) PESOS M/CTE, con plazo de ejecución de **(7) SIETE MESES Y VEINTE DIAS (20).**

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 "Pacto social por Boyacá, tierra que sigue avanzando"

3. Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

 El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja, 09 de mayo de 2023

DIANA CAROLINA ROJAS DIAZ
Director de Dialogo Social y Convivencia

Vo. Bo. ANDERSON ROLANDO MENDIVELSO MEJÍA
Secretario de Gobierno y Acción Comunal

Revisó: Anderson Rolando Mendivelso Mejía – Secretario de Gobierno y Acción Comunal
Proyectó: William Edilson Monroy Pulido – Ingeniero Industrial Especializado

Boyacá
Departamento Administrativo de Planeación